

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 20.047

Suscripción en Córdoba.
Resto de España.
Extranjero.
Pago adelantado.
Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 " "
Trimestre. 16 " "
Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 18 DE JUNIO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

La voz del Prelado

Circular sobre colecta para las víctimas de la guerra europea.

Han transcurrido largos meses, cerca de un año, desde que comenzó el conflicto europeo, y los efectos de extinguirse el fuego de la guerra, cada vez toma mayores proporciones y hace presa en aquellos que al principio no tomaron parte en la contienda.

El cortejo de calamidades, que son consecuencia obligada de la guerra, va causando sus inenarrables estragos, ante los cuales unos y otros lanzan doloridos gritos en demanda de socorros materiales, que atenuen, ya que no extingan, las angustias y sufrimientos que les aquejan.

Ante estos gritos de dolor, que son otros tantos alabanzos a la caridad cristiana, no podemos permanecer serenos y aun con alguna repugnancia que sentimos al gravar el presupuesto, ya tanto recargado, de nuestros diocesanos para obras buenas. Nos decidimos a solicitar de su generosidad, nunca desmentida, una limosna para las víctimas de esa guerra cruel.

Y como el reparto equitativo de la cantidad que se recande sería difícil hacerlo directamente, hemos decidido poner los fondos que se reunieron en manos del Soberano Pontífice, para que según su alta sabiduría y prudencia, haga la distribución conveniente.

Las limosnas podrán ser recibidas por los señores Curas párrocos, haciendo una especial colecta en la fiesta de San Pedro Apóstol, después de haber sido advertidos los fieles con anterioridad y remitiendo el producto a nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno en la primera quincena de Julio, para su entrega inmediata al excelentísimo señor Nuncio Apostólico a fin de que lo transmita a las augustas manos de Su Santidad.

El obolo que ofrezcamos, por pequeño que sea, pero dado con buena voluntad, será una prueba de que no somos insensibles a los dolores de nuestros hermanos.

Córdoba 12 de Junio de 1915.—† RAMÓN, Obispo de Córdoba.

DEL GOBIERNO CIVIL

Descarriilo

El jefe de la estación de Cabeza de Vaca ha participado al Gobernador que entre los cambios 22 y 26 descarriilo la rueda delantera del carro giratorio de la máquina 307, sin que ocurriera novedad.

Licencias de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Aguilar don Angel Alcalá Toro y a los de Bujalance don Leonardo López Barea y don Miguel Aranda Benzála.

Presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Córdoba Rafael Porcel Troyano sea conducido a la de Martos.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de excepciones y exenciones promovidos por mozos del cupo de esta capital y reemplazo del 1912 y anteriores, y de varios pueblos de la provincia, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Excepcionar del servicio en filas a los mozos de Córdoba José Torres Pérez, Antonio Llamas Arroyo, Manuel Jiménez Garrido, José Benzála Garrido, Diego Capilla Rincón, Rafael Pérez Rubio, Manuel Expósito Márquez, Francisco Alfaro Granadilla, Francisco Guillén López, Rafael Córdoba López, Juan García Avila, Rafael Gallegos Pérez, Rafael Moreno Rodríguez, Antonio Pérez Ortiz, Vicente García Cañada, Rafael Jiménez Aguilera, José Muñoz Guerrero, Lorenzo Navarro Serrano, Patricio Serrano González, Ramón Jiménez Soriano, Rafael Ruiz Jiménez, Ignacio Martínez Rodríguez, Julián Quedo Gómez, Maximiano Calero Bajo, José Lorente Barroso, Manuel Roldán Barrios, Bartolomé García Agüera, Rafael Escobar Jurado, Manuel Sánchez Moreno, José Santiago, Saturnino López Guerrero, Antonio Cortés Luque, José Uclés Molina, José Muñoz Gavilán, Francisco Moyano Calvillo, José Conrotte Salinas, José Vega Luque, Antonio Ayala Sánchez, Rafael Roldán Acosta, José Redondo Pélula, Mariano Delgado Guzmán, Manuel Benvenuto Padilla, Rafael Misas Lechina, José Hidalgo Salas, Francisco Remijón Palomo, Manuel Priego Ortiz, Francisco Martínez del Moral, Andrés Solís Cabrera, José Ruiz Castro, Angel Garrido Ordóñez, Bernardo Martínez de la Rosa, José Aliaga Martínez, Joaquín Pérez Jiménez, Manuel Vargas Nieto, Juan Rodríguez García, Rafael Torres García, Manuel Adamuz Millán, José Toledano Caballero y Luis Reyes Cruz.

Conceder un plazo de cinco días para que comparezcan ante esta Comisión los mozos que han dejado de hacerlo el día que tenían señalado.

Dejar pendientes de fallo los expedientes de excepción de los mozos del cupo de esta capital, a los que faltaban documentos.

Excluir totalmente del servicio militar a los mozos del cupo de esta capital José Tábora Fernández, José Vargas Jiménez, Francisco Moreno Lara, Antonio Raya Marín, Rafael Arjona Carmo, Juan Moral Romero, Juan Guerrero Morado, Miguel Cuesta Baena, Manuel Sánchez González, Rafael Castro Lorenzo, José Molina Romero, José Fernández Galán, Antonio Barzabal Palma, Rafael Garrido García y Teodomiro Monroy del Rosal.

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria los mozos de Córdoba Manuel Castro Jiménez, Aurelio López Gálvez, José Morales Torres y Juan Arca Avila.

Excluir temporalmente del servicio activo de las armas al mozo de Córdoba Ramón González Molina, al de Aguilar Francisco Aguilar Palma, al de Montoro Pedro González Serrano, a los de

Priego Francisco Sicilia Cobo y Rafael García y al de Lucena Antonio Flores Torres.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario y aprobó algunos expedientes que en sesiones anteriores quedaron pendientes de fallo, levantándose la sesión.

La Comisión Mixta se reunirá nuevamente el día 21 del actual.

De Instrucción pública

Renuncias

Han renunciado las escuelas para que han sido propuestos en el concurso general de traslado de 1914, los siguientes maestros de esta provincia.

Don José Fernández Caco, de Baena; don Francisco González Gálvez, de Córdoba; don Joaquín Cañero Espinar, de Cabra; don Santos Palacián López, de Belalcázar; don Manuel García Pérez Rico, de Zuheros; don Luis Gorriz Martínez, de Lucena.

Maestras.—Doña Ana Rael García, de Carabuey; doña Dolores Reyes Silva, de Pozoblanco; doña Matilde Villa Díaz y doña María del Valle Piña y Fernández, de Aguilar.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de maestro de la primera escuela del Carpio, obtenido en concurso de traslado, don Rafael Vacas González.

NOTICIAS MILITARES

El mando de la región

El Capitán general de la Región ha enviado al Gobernador militar de esta plaza el telegrama siguiente:

«He llegado a esta plaza y me he encargado del mando de la Región; lamento en extremo no haber podido a mi paso por esa capital saludar a V. E. y a jefes y oficiales que salieron a la estación, por ir descansando en mi departamento; hágalos así presente y reciba mi afectuoso saludo que hará extensivo a las fuerzas que guardan ese territorio.»

Entrega de locales

Ayer, a las cinco y media de la tarde y ante las comisiones reglamentarias, la Comandancia de Ingenieros entregó al regimiento de lanceros de Sagunto el dormitorio y cuadra número 5 del cuartel de Alfonso XII.

Orden general

Por el Estado Mayor de la Orden general de esta región se ha dictado la orden general siguiente:

«Artículo primero. El Excmo. señor Teniente general don José Ximénez de Sandoval, nombrado Capitán general de esta región por Real decreto de 26 del mes próximo pasado (D. O. número 114) y que ha llegado hoy a esta plaza, se ha encargado del mando, cesando en el mismo el Excmo. señor General de división Gobernador militar del Campo de Gibraltar don Arturo Alsina, que accidentalmente lo desempeñaba, y en el despacho de los asuntos el Excmo. señor Subinspector de las tropas don Juan Ortiz de Saracho.

Artículo segundo. Se reconocerán como Ayudantes de Campo del Excmo. señor Capitán general de la Región al coronel de Infantería don Victoriano Calvo Mancho y a los comandantes del mismo arma don Enrique Salcedo Molinero y don Fermín Espallargas Barber, que lo eran en su anterior destino.»

A incorporarse

Ayer se presentó en este Gobierno Militar el segundo teniente de la Guardia civil don Manuel Bjoja González, que viene a incorporarse a su destino en esta Comandancia.

DE LA PROVINCIA

Los autores de un hurto

La Guardia civil de Villa del Río ha detenido a Bautista Izquierdo Arroyo, Miguel Fernández Buendía y Antonio Blanquillo Viriato, a quienes les fueron ocupadas trece pesetas y cincuenta y ocho céntimos que los dos primeros hurtaron en la tienda de comestibles que Antonio Rodríguez Borjas tiene establecida en la calle Cánovas, de Martos.

Todos han sido denunciados ante el Juzgado correspondiente.

Las caballerías

De las inmediaciones de Pozoblanco han desaparecido una yegua, dos mulos y una mula de la propiedad de los vecinos de aquel pueblo Pedro Muñoz Rey y Angel Muñoz Rubio.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos los gitanos José Losada Heredia y Antonio Fernández Rodríguez, a quienes se les ocuparon varias caballerías de ilegítima procedencia.

Accidente minero

En la mina del Soldado, del término de Villanueva del Duque, ha hecho explosión un barrenado en el pozo llamado Pepita Norte.

En el desgraciado suceso ha resultado muerto el obrero Daniel Murillo Sánchez, natural de Castuera (Badajoz), de veintiséis años de edad y de estado soltero, y gravemente herido Joaquín García Morales, casado, natural y vecino de Villanueva del Duque.

Se ignora si han ocurrido más desgracias. En el lugar del suceso se ha personado el Juzgado para instruir diligencias.

Intervención

La Guardia civil de Montoro ha intervenido una escopeta al vecino de aquel pueblo Roque Pérez Campos por carecer de licencia para usar armas.

Suicidio

En Peñarroya se ha suicidado, ingiriendo una dosis de sosa cáustica, una mujer llamada Angeles González Mohedano, de treinta y ocho años, casada y con tres hijos.

Ignóranse los móviles que la impulsaron a adoptar esta resolución.

Desde Baena

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

Se ha celebrado en las benéficas escuelas del Hospital de Jesús Nazareno, de esta ciudad, el examen general anual que acostumbra, asistiendo, por atenta invitación, el alcalde don Higinio de los Ríos, que presidió el acto, los párrocos, el Capellán de la casa y dos o tres presbíteros más de la localidad, un representante de periódico local y señoras y señoritas que no enumeramos por evitar molestias. El acto comenzó a las nueve y treinta minutos.

Solamente con la impresión simpática de orden y aseo que se siente al entrar en la casa alegrase el ánimo.

Tengo que consignar que la rige una de las mujeres de más mérito administrativo y gubernativo que hay en las Hijas de la Caridad, sor Abilia Pardo, con ser tan buenas, tan virtuosas y tantas; y conste que la mayoría de las que componen la dotación de este Hospital son casi muchachas todavía.

Inauguráronse los exámenes con un bello y bien pensado discurso, que vale por una conferencia pedagógica, sobre la educación e instrucción de los niños pobres, discurso que dijo, algo emocionada, la niña Carmen Cabezas, la cual mereció generales aplausos.

Después leyeron las distintas secciones y examináronse con gran lucimiento, según los diversos grados de enseñanza, de Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Urbanidad, Gramática, Aritmética, Geografía local, provincial, de España, de Europa y Universal y labores, resultando todas las niñas instruidísimas, y eso que no son constantes en la asistencia, y asisten más de doscientas a clase.

Dijeron un precioso diálogo en verso, muy original y muy cristiano, las niñas Concepción Trujillo y Manuela Espinosa, ambas con excelente entonación, sobre todo la Espinosa, cuyo papel era más corto, y la concurrencia las aplaudió grandemente y en justicia.

Hizo el reparto de premios y el señor Párruco de Santa María, a cuya jurisdicción corresponde el Hospital y Colegio, dijo varias sentidas y reflexivas palabras alusivas al acto, que fueron en justicia aplaudidas.

Y pasamos al examen de los párvulos, porque en esta casa hay escuela elemental y de párvulos, y si con justicia encomiamos el resultado del trabajo de las Hijas de la Caridad en la escuela elemental, no hay frases para encomiar ni manos bastantes para aplaudir el resultado del examen de los pequeños parvulitos. Gimnasia, rezo, Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Aritmética, Gramática, Rudimentos, naturalmente, de Fisiología, de Anatomía, de Historia Natural, de Geografía, de Historia profana, de Geometría, y todo dicho cantando y jugando, en forma que encantó a los asistentes y merecieron varias veces el público aplauso. No se puede realmente describir con todos sus detalles y matices la hermosa fiesta escolar cristiana. Las hermanas, las virtuosas, las santas, las heroicas hermanas allí dirigiendo el examen debido a sus esfuerzos voluntarios, altruistas, caritativos, cristianos, en niños pobres, sólo por amor a Dios, con sus tocás albas, semejabánsenos, y lo son, ángeles de la Caridad; de la Caridad cristiana, que es la sola, la única, la auténtica capaz de hacer estos milagros de las Obras de Misericordia.

Durante el acto dijo primero Carmencita Lucena unos versitos de salutación. Luego pronunció un discurso Patricio Horcas Vigil. Más tarde dijeron un diálogo Ignacio Cañete y Francisco Luque Santano y, finalmente, dijo unos versos de gracias el niño Ignacio Cañete. Ninguno de estos parvulitos llega seguramente a seis años.

Nosotros, con sentimiento, nos tuvimos que retirar del acto antes de que se acabara por ocupaciones perentorias, pero según referencias terminó en la misma forma brillantísima en que empezara.

Nos consta que el señor Alcalde dejó una suma para premios.

Sabemos que las Hermanas de la Caridad que hacen estas obras de misericordia por amor a Dios y en su servicio, no buscan el aplauso público, pero es justo en nosotros, a pesar de ello, dárselo. Que nos perdonen.

Y, para terminar, la santa casa a que nos referimos estuvo para cerrarse hace cuatro años, cuando el Estado no pagaba las rentas, las escuelas rentas, debido a no haber justificado el patronato que estaban cumplidas las obligaciones de la institución, y además a incidentes relacionados con el nuevo impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Hoy el Hospital, si no en renta, ha mejorado muchísimo debido a las diligencias y actividades desplegadas en los años 1913, 1914 y 1915 en el patronato y en la dirección administrativa interior, mereciéndose por ello cuantos han tenido parte en este resurgimiento y en las mejoras habidas, el beneplácito de los hijos honrados y buenos de Baena.

Obras son amores.

El Corresponsal.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 15 de Junio:

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular exceptuando del servicio en filas a los mozos hijos de padres impedidos para el trabajo, aunque hayan sido clasificados como prófugos.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la ejecución de la Ley de epizootias.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Villanueva del Rey en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.—Distribución de fondos del mismo para satisfacer las obligaciones del mes de Mayo.

Anuncios de tener expuestos al público el del Viso los conciertos obligatorios de consumos y el apéndice al amillaramiento.—Invitación del de Hinojosa del Duque a los mozos que tengan que acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.

Juzgados.—Edictos del de Aguilar encargando la busca de dos burras hurtadas el 10 de Abril de dos casas de Puente Genil; del de Cabra citando a Sierra Jiménez para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el 22 del actual; del de la Llamba interesando el rescate de dos burras, dos rucos y dos rucos que desaparecieron el 5 del actual, del cortijo del Toril, del término de Santalla; del de Córdoba el de cuatro gallos y cinco gallinas sustraídas el 25 de Abril del cortijo de Torremocha, de este término; del mismo citando a un individuo que fué a trabajar al cortijo de Porrillos, de este término, el 10 de Abril y que dijo llamarse Rafael Prieto Aguilar; del de Bujalance a quienes el 15 de Mayo encontraron una carreta con quinientas pesetas en la carretera de Torreconjimeno al Carpio; del de Montoro ordenando la busca de un mulo hurtado el 6 del corriente del sitio llamado de la Cebadilla, de aquel término; del de Hinojosa del Duque llamando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada a su favor por doña Ana y don José Ruiz Fernández, y del de Posadas a Josefa Contreras Fernández.

TRIBUNALES

Causa por asesinato

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, contra Alejandro Pérez Ramírez, por el delito de asesinato.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de doce años y un día de presidio.

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el Juzgado de Priego contra Juan Linares Cuesta y otros, por el delito de robo.

Los letrados señores Molina y Obregón y el procurador señor Barbudo tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

Juicio oral

En la Sección primera se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Emilio Laguna León, por el delito de lesiones.

La defensa del procesado está encomendada al letrado señor Obregón y la representación al procurador señor Enriquez.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y en la Estación, dejándose de expedirlos en la Administración de este periódico.

EDICTO DE LA ALCALDIA

Medidas contra la hidrofobia

La indiferencia con que se miran y el olvido en que se tienen las disposiciones adoptadas para evitar la propagación de la hidrofobia entre los perros en esta capital y los sensibles accidentes que con este motivo se originan, singularmente en la estación porque atraviesamos, imponen a esta Alcaldía el deber de reproducir, una vez más, los preceptos de las Ordenanzas municipales y otras medidas complementarias puestas también en práctica al objeto de garantizar la seguridad de los transeúntes, cuyo tenor es como sigue:

1.º Se prohíbe que los canes vaguen por las calles sin bozal. Los poseedores de los que hayan de salir a la vía pública o se encuentren próximos a ella en patios, tiendas o portales, se hallan obligados a embosarlos en condiciones que no puedan causar el más leve daño a las personas. Además los primeros llevarán un collar, en el inscripto el nombre del dueño, y pendiente del mismo la medalla o ficha que acredite haber satisfecho el arbitrio anual de dos pesetas establecido por expedición de las licencias para la circulación de dichos animales.

2.º Los perros que se encuentren sin cualquiera de estos requisitos en las calles, serán muertos por medio de la extrínquia o por otro procedimiento análogo por los dependientes de mi autoridad y multados sus dueños.

3.º Para prevenir en cuanto sea posible la rabia espontánea en los perros, se prohíbe maltratarlos y perseguirlos injustificadamente.

4.º Con igual objeto queda prohibido depositar en ningún lugar de esta población o sus arrabales, animales muertos ni inmundicias que puedan aprovechar los vagabundos.

5.º Los perros destinados a la custodia de fincas, permanecerán dentro de los predios, asegurados durante el día con cadena o bozal, sin dejarlos sueltos en los puntos que guarden hasta después de las primeras horas de la noche.

6.º Los que se apliquen a la caza, se conducirán emboscalados o acollardados.

7.º Cuando un perro muerda sin excitarlo a cualquier persona y haya por lo tanto fundamento para considerarlo hidrófobo, se someterá a observación y si resultase atacado de aquella enfermedad, se le dará muerte, aplicando a la vez a la persona lesionada los remedios que en tales casos la ciencia aconseja.

8.º La sospecha de que un perro esté hidrófobo, obliga a su dueño a darle muerte y a enterarlo a la distancia de doscientos metros por lo menos de todo lugar habitado y a uno y medio de profunidad.

9.º Cuando un perro hidrófobo muerda a otro o a otros animales de distinta especie o se advierta que algunos de estos se encuentran invadidos de susodicha enfermedad contagiosa, sus dueños o cualquiera otra persona que lo notare lo pondrá en noticia de esta Alcaldía para la adopción de las medidas que correspondan.

Sin embargo de que confío en que el vecindario prestará fiel cumplimiento a las anteriores prevenciones, por el interés general que entrañan, los agentes de mi autoridad quedan encargados de vigilar su rigurosa observancia y me darán cuenta de las infracciones que observen para corregirlas con la mayor energía dentro de la esfera de mis facultades.

Córdoba 16 de Junio de 1915.—M. Enríquez.

¡SOLDADO SOY DE ESPAÑA!

Del libro en prensa Historial de guerra del regimiento de Borbón.

Soldado soy de España: mecióse mi cuna con el aliento de la fe de mis mayores; brisas perfumadas oreadon mi niñez; surgieron mis entusiasmos juveniles al calor de fervientes ideales; mis poéticos ensueños brotaron como chispas sobre el yunque de las heroicas tradiciones.

Soldado soy de España: de la que conquistó laureles inmortales con sus reyes y caudillos; de la que asombró al mundo con sus artistas y sus sabios; de la que fecundó el progreso con la sangre de sus venas.

Soldado soy de España: las glorias de su ayer son glorias vivas, orgullo de mi pueblo y de mi raza; en Cataluña venero sus áureas epopeyas; de Aragón canto la pujanza indomable; tributo mi respeto a las proezas de Castilla; y adoro la valentía de los hijos de León. Admiro en los vascos su estoica intrepidez; de la dulce Galicia aplaudo la incomparable sobriedad; rindo pleitesia al ímpetu bravo de los hijos de Levante; y con acento cadencioso publico el heroísmo milenario del noble pueblo andaluz.

Soldado soy de España: subordinación y disciplina serán el norte de mi existencia; la historia de mi Patria será la luz de mis pensamientos; la vida de sus héroes, el espejo de mis acciones; la Bandera de mi Regimiento, el símbolo del deber.

Soldado soy de España: por serlo quiero que mi Patria sea la más fuerte y gloriosa de todas las naciones; por serlo, juré verter la sangre de mi vida; y cuando por serlo amortajen mi cuerpo con los rojos y gualdos paños nacionales, que mi alma diga así en póstuma plegaria: ¡Bienaventurados los que sufren y mueren por la Patria en los brazos de la Fe!

Comandante García Pérez.

Por tierras tetuanés; Junio de 1915.

Los Exploradores

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió en su domicilio social el nuevo Comité provincial de los Exploradores para pasar revista a la tropa.

Asistieron el presidente don Manuel Tienda Argote, los miembros del Comité don Diego García Santos, don Diego Alvarez de los Corrales, don Luis Usano de Tena, don Francisco Muñoz Cobo, don Enrique Villegas Montesinos, don Pedro Mir de Lara; don Francisco Amán Gómez, don Antonio Ortiz González, don Francisco Arredondo Barrero, don Julio Jiménez Arnedo y el secretario don José Gutiérrez de los Ríos Enrile; todos los instructores y subinstructores de la tropa, algunos instructores especialistas, varios socios protectores y gran número de padres de los pequeños que figuran en las filas de los exploradores cordobeses.

El vocal don Francisco de P. Velasco Estepa excusó su asistencia al acto en una sentida y patriótica carta, adhiriéndose a cuantos actos se realizaran.

A la hora indicada y previa orden del presidente, el jefe de tropa señor Huguet dispuso que formasen los grupos en cada uno de sus departamentos para penetrar en el salón de actos, en donde se verificó la revista.

Momentos después toda la tropa con las banderas de cornetas y tambores al frente, quedó formada en el salón expresado y en presencia del Comité provincial penetró en el recinto la bandera de la tropa, que fué recibida a los acordes de la Marcha Real, interpretada por las expresadas banderas.

El acto resultó emocionante y lo presenciaron en pie todos los concurrentes.

Seguidamente principió el desfile de grupos ante el Comité, al que los instructores iban explicando el estado de su grupo que efectuaba algunas prácticas.

Entre estas llamaron la atención la transmisión de telegramas por telegrafo Morse de banderas, la formación de camillas, prácticas sanitarias y otras, todas ellas ejecutadas con la mayor rapidez.

Todos los concurrentes elogiaron la utilidad de las prácticas que realizan los pequeños, a los que felicitaron, haciendo votos porque la noble institución sea grande como lo merece y su vida próspera para bien de la Patria.

Muchas personas de las que presenciaban por primera vez los trabajos de los exploradores los elogiaban visiblemente emocionadas, interesándose por el sostenimiento de la institución.

Finalmente, toda la tropa, acompañada al piano, cantó el himno del Explorador, que fué muy aplaudido por la concurrencia.

Al terminar se dieron vivas a España, al nuevo Comité y a los exploradores, a los que contestaron estos con los hurras reglamentarios.

La simpática fiesta terminó después de las ocho de la noche.

La nota de Wilson a Alemania

He aquí el texto íntegro de la Nota dirigida por Mr. Wilson al Gobierno alemán:

«El Gobierno de Washington enviará en breve informaciones completas acerca de los vapores «Cushing» y «Gulflight».

Con respecto al ataque y hundimiento del «Falaba», en que halló la muerte un ciudadano norteamericano, sorprende al Gobierno de los Estados Unidos ver que el Gabinete de Berlín pretende que el hecho de que un buque mercante trate de escapar o pida auxilio, puede modificar las obligaciones del oficial encargado de realizar su captura, lo que debe hacer siempre salvando la vida de las personas que se hallen a bordo. Sólo la resistencia armada o repetidas tentativas para huir pusieron hasta el presente en peligro la vida de los pasajeros y tripulantes de todo buque de comercio que recibió orden de pararse, para facilitar el examen de sus papeles.

El Gobierno alemán, al discutir la pérdida de vidas humanas como resultado de la destrucción del «Lusitania», se extiende mucho sobre ciertos informes que dice haber recibido acerca del carácter y del equipo del barco citado, informes que no han sido puestos en conocimiento del Gobierno de los Estados Unidos.

Se dice que el Gobierno de Berlín ha declarado que el «Lusitania» estaba armado, que llevaba a bordo cañones y artilleros, que llevaba también tropas canadienses y que transportaba municiones, al propio tiempo que pasajeros, lo que era contrario a las leyes norteamericanas; que el «Lusitania» habíase virtualmente convertido en un crucero auxiliar inglés. Por dicha, esto es materia sobre la cual puede el Gobierno de los Estados Unidos dar al de Alemania informes completos y oficiales. Por de pronto, el Gobierno de Washington cumplió con su deber de asegurarse de que el «Lusitania» no llevaba a bordo defensas de ninguna clase, y es lo cierto que si el dicho buque hubiese podido ser considerado como de guerra, de ninguna manera hubiera recibido al zarpar los certificados que se dan a un buque mercante.

Los Estados Unidos cumplieron su deber con la más escrupulosa vigilancia y por medio de sus funcionarios oficiales; por todo ello puede asegurar al Gobierno alemán que ha sido mal informado. Si el Gobierno alemán se cree en posesión de pruebas que demuestren que los funcionarios norteamericanos no cumplieron su deber, el Gobierno de Washington sinceramente espera que Alemania le dará a conocer las referidas pruebas.

Por otra parte, cualquiera que sea el punto de vista en que el Gobierno de Berlín se coloque con respecto al transporte de americanos a bordo del «Lusitania» o de la supuesta explosión de las minas al ser hundido el buque, el Gobierno de los Estados Unidos limitó a declarar que con semejante punto de vista nada tiene que ver con la legalidad ni con los métodos empleados por las autoridades navales alemanas en la destrucción de un buque cualquiera que transporte pasajeros exige el respeto de los principios de humanidad, relegando a segundo término todas las circunstancias accesorias que se supone que afectan a la cuestión principal.

Cualesquiera que pudieran ser los hechos secundarios referentes al «Lusitania», el hecho principal es que el buque estaba destinado al transporte de pasajeros, llevando a bordo en aquella ocasión más de un millar de personas que de ningún modo debían ser víctimas de una acción de guerra. Sin embargo, el buque fué atacado y echado a pique sin ni siquiera la sombra de un aviso previo; de modo, que hombres, mujeres y niños hallaron la muerte en circunstancias que no tienen precedentes en las guerras modernas.

Más de un centenar de ciudadanos norteamericanos murieron en este desastre, y es deber del Gobierno de Washington recordar los hechos y llamar una vez más y con la mayor energía la atención del Gabinete imperial alemán sobre las graves responsabilidades en que incurre y sobre el indiscutible punto de derecho en que tales responsabilidades descansan.

El Gobierno de los Estados Unidos defiende aquí algo mucho más elevado que un simple derecho de propiedad y privilegios comerciales; defiende aquí los sagrados derechos de humanidad que todo Gobierno tiene la obligación de respetar y que ninguno puede creerse autorizado para menospreciarlos nunca.

El Gobierno de los Estados Unidos se complace en reconocer que Alemania está dispuesta a aceptar los buenos oficios de los Estados Unidos para tratar de llegar a una inteligencia con el Gobierno de la Gran Bretaña, a fin de modificar el carácter y las condiciones de la guerra naval actual. El Gobierno de Washington se halla dispuesto a comunicar al Gobierno que sea todas aquellas indicaciones que haga otro Gobierno cualquiera, y cordialmente invita al de Alemania a utilizar sus servicios según le convenga.

El mundo entero está interesado en suavizar todo lo posible los espantosos sufrimientos que ocasiona el conflicto actual. Mientras tanto, cualesquiera que sean los convenios a que puedan llegar las diferentes partes interesadas en la guerra; cualesquiera que puedan ser, en opinión del Gobierno alemán, las excusas y las circunstancias que hagan valer sus oficiales de Marina para justificar los hechos pasados, los Estados Unidos esperan que Alemania obrará con plena justicia y con humanidad todas cuantas veces pueda causarse perjuicio a los derechos de ciudadanos norteamericanos.

En consecuencia, el Gobierno de los Estados Unidos renueva hoy solemnemente y con toda energía, las reclamaciones contenidas en la nota que fué transmitida al Gobierno alemán el día 15 de Mayo, apoyando su justificación en los principios humanitarios, en los convenios internacionales universalmente reconocidos y en la antigua amistad que le une con la nación alemana.

El Gobierno de los Estados Unidos se halla en la imposibilidad de admitir que la declaración de una zona de guerra naval pueda, en ninguna proporción, disminuir los derechos de los ciudadanos norteamericanos que acierten a pasar por la misma a bordo de buques mercantes que pertenezcan a nación beligerante, y no comprenda cómo el Gobierno alemán pueda poner en duda tales derechos.

El Gobierno de los Estados Unidos reconoce igualmente como principio indubitado que las vidas de los no combatientes no pueden legítimamente ser puestas en peligro por la captura o destrucción de un buque neutral que no ofrece ninguna resistencia; y considera como una obligación que se tomen todas las precauciones necesarias para determinar si el buque mercantil sospechoso pertenece de hecho o uno de los países beligerantes o si transporta realmente contrabando de guerra bajo bandera neutral.

El Gobierno de los Estados Unidos espera con

todo fundamento que el Gobierno imperial alemán adopte las medidas necesarias para poner en práctica los principios más arriba mencionados, referentes a la salvaguardia de las vidas y haciendas de los norteamericanos y pide al Gobierno de Berlín seguridades de que se tomarán tales medidas.—Firmado: *Robert Lansing*, ministro «ab interim» de Negocios Extranjeros.

CAPTURA DE UN ASESINO

La prensa de Málaga publica los siguientes detalles de la captura, efectuada en Benamejí, de José Cubo Chica (a) Cabrerillo, autor del asesinato del teniente de la Guardia civil don Juan Marcos Medina, cometido en Cuevas Bajas (Málaga).

Mientras la guardia civil buscaba en los campos, inútilmente, las huellas de José Cubo, sus compañeros de Cuevas no descuidaban un punto la vigilancia de la familia del asesino.

Ayer, a eso de las diez de la mañana, observó una pareja que el hermano del Cabrerillo conducía un bulto de ropa bajo el brazo.

Como es natural, aquella observación hizo que los guardias sospechasen alguna finalidad pecaminosa dado el misterio que pudieron advertir en el transporte de tales indumentos.

Sin acercarse al hermano del asesino siguieron sus pasos a distancia conveniente, notando poco después que el conductor de las ropas penetró en una casa con el bulto referido.

Entonces se estimó posible que las ropas fueran para el Cabrerillo caso de estar oculto en aquella casamata y hubiera decidido escapar de su escondite.

Semejante suposición determinó que los guardias dieran conocimiento del hecho al dignísimo comandante de dicho cuerpo don Fermín Gutiérrez Rabell, primer jefe de la guardia civil de Málaga que en la actualidad se halla en Cuevas Bajas al frente de las fuerzas que están concentradas.

El señor Gutiérrez Rabell ordenó inmediatamente las medidas necesarias para llevar a cabo la captura del Cabrerillo si este se hallaba en la casa que mencionamos.

Dicho comandante se personó en el lugar de referencia y luego de colocar varias parejas alrededor del edificio, procedió a verificar en su interior un registro minucioso que dió por resultado encontrar a José Cubo escondido en una de las habitaciones del piso principal.

Los detalles inherentes a este momento de la captura no han llegado hasta nosotros y aun esto que se nos cuenta por personas que tienen motivos para saberlo, volvemos a repetir, que únicamente lo damos a título de rumor.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 17.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 71'50.—5 por 100 amortizable, 91'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 91'25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 554'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 262'50.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 95'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 97'70.—Londres a la vista, 25'40.

NOTAS TAURINAS

El aplaudido diestro cordobés Enrique Ruiz (Machaquito II), repuesto del puntazo que sufrió toreando en la Plaza de toros de Trujillo, reanudará sus tareas en San Sebastián el próximo día 20. Además toreará el 27 en Vista Alegre (Madrid) y está en tratos con las empresas de Granada, Murcia y Cartagena.

Rafael Gómez (Gallo), Manuel Rodríguez (Manolete) y Juan Belmonte son los espadas contratados para despachar las seis reses de la ganadería de Olea que han de lidiarse en el circo de Cuenca el día 3 del venidero Septiembre.

El día 5 de igual mes se verificará en referida plaza una corrida de novillos procedentes de la ganadería de Solís, estando encargados de la lidia y muerte de aquellos los valientes diestros Alvarito de Córdoba, Corchaíto II y Garrido.

Ha sido muy bien acogido por los aficionados el folleto recientemente puesto a la venta titulado «Recuerdos de ayer: Rafael Molina (Lagaritjo)».

Los que deseen adquirirlo pueden hacerlo en los kioscos de la plaza de Cánovas o del paseo del Gran Capitán.

Antonio Alvarez (Alvarito de Córdoba), que tan excelente campaña está realizando en la actual temporada, ha sido ajustado para torear una corrida en San Sebastián el día 20 del corriente. También toreará en la plaza de Sevilla los días 4 y 11 de Julio próximo.

En San Fernando se está organizando, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Carmen, tres corridas de novillos, las cuales se celebrarán los días 4, 16 y 25 del próximo mes de Julio.

En la primera tomarán parte los diestros José Fernández y Francisco Mateos, quienes se las entenderán con ganado de Castellón.

En la segunda, tratase de que actúe como único espada, el valiente novillero Sebastián Suárez (Chanito), aunque será más probable que con este alterne Amuedo, que goza entre aquellos aficionados de muchas simpatías.

Y el día 25, el sabrino de los Gallo Enrique Ortega (Lillo) alternará con José Fernández o Sebastián Suárez.

De Lis.

Cámara de Comercio e Industria de Córdoba

La Cámara de Comercio ha celebrado sesión ordinaria bajo la presidencia de don Carlos Carbonell y con la asistencia de los vocales señores Doval de San Román, Aumente Beraza, García y García, Fernández Vergara, Rijoja Muñoz, Carrillo Pérez, Salmoral Aroca, Jiménez López y Rodríguez Manso, así como del secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a una carta de la Cámara de Comercio de Madrid, a la que acompañaba copia de la sentencia dictada por la Sala segunda de aquella Audiencia en el pleito seguido con las Compañías de Tranvías de la Corte, sobre el pago

del 25 por 100 que reclamaba a estas Sociedades.

En dicha carta advierte que la sentencia no es firme, pues contra ella entablará inmediatamente recurso de casación ante el Tribunal Supremo; pero no obstante, como el asunto afecta a todas las Cámaras de España, invita a una reunión en Madrid de los Presidentes de dichas entidades; reunión que se celebrará el sábado 19, con objeto de adoptar acuerdos relacionados con este importante asunto.

La Cámara acordó enviar su adhesión a las decisiones que adopte la mayoría de los concurrentes.

Después se acordó prestar apoyo a una exposición de la Cámara de Palma de Mallorca que está ha elevado al Gobierno sobre la industria de calzado; a otra de la de Valencia sobre las cláusulas especiales de los conocimientos de embarque, y a otra solicitud que dirige a esta Cámara la de Industria de Barcelona, para que se pida al Gobierno que éste abra una información sobre el proyecto de ley regulando la jornada de la industria textil.

Por último, se acordó nombrar, previos informes de responsabilidad y solvencia, corresponsales de la Cámara a don José A. Pizarro para Puelbonuevo, Fuente Obejuna, Peñarroya y Belmez, y a don Miguel Cárdenas para la Granjuela, Blázquez y Valsequillo.

Resueltos otros asuntos de personal, se dió por terminado el acto.

Consecuencias de la batalla de los Cárpatos

La operación de Galitzia sigue su natural desarrollo y, si no mienten las partes austroalemanas, éstos han conseguido un triunfo político y otro militar. El político consiste en alejar de la frontera rumana al Ejército ruso; el militar en el paso del Dniester en varios puntos, lo que demuestra que piensan continuar la ofensiva.

El Dniester, paralelo a los Cárpatos y más al Norte, es una buena línea de defensa para rusos o austriacos, según quien tome la ofensiva. Cuando no se atrincheran en ella los austroalemanos, es que no dudan del éxito y seguirán hasta llegar a Lemberg o hasta ser derrotados. Los ejércitos que conquistaron el San y Przemysl se están reconstituyendo y en el momento oportuno colaborarán al avance. La toma de Lemberg tendrá efecto moral y material, pues es una gran ciudad y es un nudo importantísimo de comunicaciones.

El soldado ruso es inmejorable, el alto mando digno de consideración. ¿Cómo explicarse los fracasos de Galitzia? No hace falta ser técnico para comprenderlo; basta un poco de reflexión.

Comparemos los partes oficiales de los diversos aliados cada día desde el avance hacia Gorlice de los austroalemanos, durante la operación de Galitzia. Uno a uno, pongamos en seis columnas los partes rusos, franceses, ingleses, italianos, serbios y belgas. Completamos estos partes a los pocos días con los relatos detallados oficiales de las operaciones y deduciremos resultados sorprendentes. Los rusos se baten por millones en todo el frente, los franceses se baten por regimientos, cuatro a lo más en un sólo punto del frente o bien en dos o tres puntos, pero siempre no rebasa de combate de brigada las acciones locales; los ingleses no se mueven, los belgas cañonean, los serbios buscan en Albania lo que no encuentran en Austria, los italianos emplean sólo sus alpinos, y si se suman y detallan día por día la acción separada de los aliados, entran los rusos por el 98 por 100 y por un 2 por 100, a lo más, los restantes. Por esto los rusos tienen en frente toda la masa central de Austria y Alemania, y como los turcos son activos se verá que en el Cáucaso, en Persia y en los Dardanelos, a una ofensiva alemana corresponde otra turca, que obliga a Rusia a mandar refuerzos.

Si esto lo vemos los neutrales, los rusos lo han notado tiempo há y por esto creemos que habrá que variar de procedimientos. Los aliados han caído en la falta de unidad de mando propia de las condiciones, y que ha sido su muerte siempre. Alemania, Austria, Turquía no lo han hecho así. Alemania, con sus tres ejércitos (bávaro, prusiano y sajón) ha aprendido a unificar organismos independientes; el Ejército austriaco, con su dualismo en la Landwehr y la Honved austriacas y húngaras, respectivamente, sabe también esta papeleta; por esto han constituido con los beligerantes un solo Ejército, un solo Estado Mayor, un solo mando y no hay frente austriaco y frente alemán sino frentes entremezclados. La influencia alemana en Turquía la ha unificado a los aliados y por esto se ve en los Imperios centrales un mando energético, decidido y único.

La solución será próxima. O los aliados forman un solo ejército con todos los parciales y dan su mando al gran duque Nicolás, que es el que ha demostrado mayores cualidades de jefe de ejército, o bien acaso Rusia se canse la primera y se separe de la coalición. Sólo los Dardanelos podrían darle los aliados, si no los toma ella, acaso se acabe la guerra sin forzarla. Si el gran duque Nicolás mandara en jefe a los ejércitos aliados, su energía podría dar óptimos frutos. Joffre se está desacreditando en Francia, ya le atacan (embalzada por directamente) Clemenceau en L'Homme Enchaîné, y ha tenido que recurrir a la publicación de sus órdenes durante la batalla del Marne (o sea sacar el Cristo), para no ser criticado. Se le achaca el fracaso de la gran ofensiva anunciada que no se ha emprendido y falta de energía con los ingleses, que empiezan a perder en Francia las simpatías populares por la escasez del frente que defienden, y sobre todo por negarse al servicio obligatorio. Lo repetimos, o bien los aliados dan a Rusia la dirección de la campaña, o toman los Dardanelos; y si no logran ninguna de esas dos soluciones, Rusia será la primera en hacer la paz.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37'00.—Idem idem a la sombra, 30'40.—Idem mínima, 16'20.—Idem media, 23'60.—Oscilación, 14'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 10'20. Observaciones verificadas a las ocho de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 754'30. Temperatura a la sombra, 21'80.—Idem del termómetro húmedo, 16'60.—Tensión del vapor, 11'80.—Humedad relativa, 61'80.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S.—Fuerza, calma.—Velocidad en kilómetros, 209'30.

Gacetillas

La velada de San Juan

Han comenzado a hacerse los preparativos necesarios para celebrar la velada de San Juan en las calles inmediatas a la iglesia parroquial de dicha advocación.

Ya ha quedado instalada la caseta en la que se ha de establecer la tómbola, reinando mucha animación entre aquel vecindario para celebrar con el mayor esplendor la expresada fiesta.

Contadores mercantiles

Han terminado la carrera de Contador Mercantil en la Escuela de Comercio de Sevilla los jóvenes don Rafael y don Alfonso Osuna Emparedor, hijos de nuestro distinguido amigo don Rafael Osuna Pineda y sobrinos de nuestro querido Director don Manuel García Lopera.

Felicitemos a los citados jóvenes, a su familia y especialmente a los profesores del Colegio de San Francisco de Sales en el que han obtenido la preparación para los exámenes.

Ilustres artistas

Ayer estuvieron en Córdoba los ilustres artistas doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, en unión del notable poeta don Eduardo Marquina.

Círculo de la Amistad

El sábado próximo, 19 del corriente, a las diez en punto de la noche, comenzarán a exhibirse bonitas películas en la tienda que tiene establecida el Círculo en el paseo de la Victoria, y a su terminación empezará el baile, según costumbre.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Mariano Rodríguez Córdoba, de 5 años de edad, domiciliado en la calle de Ravé, número 21, de la fractura del antebrazo derecho.

Pedro Dávila Domínguez, de 64 años, vecino de Lucena, de una contusión en la región lumbar izquierda.

Carmen Morales Martínez, de 1, habitante en la calle de Molinos baja, número 4, de una herida contusa en los dedos de la mano derecha.

Y Antonio Barroso Trigo, de 12, que vive en la calle de Barriónuevo, número 59, de una herida en la pierna izquierda por mordedura de perro.

Con el BLITZ SIPHON se tiene en casa una fábrica de agua carbónica y de toda clase de bebidas achampañadas (leche, vino, sodas, jarabe, etcétera). Detalles: Segalá, Ramba Flores, 4.—De venta en Córdoba, Farmacia E. Villegas, Centro Técnico Industrial y Francisco Yepes.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Dolores Pineda Casado, madre del conocido industrial don Antonio Valenzuela Pineda.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada y especialmente a su hijo político don José Lara, antiguo operario de los talleres del DIARIO.

Libertad condicional

Ha sido concedida la libertad condicional a los reclusos de la prisión de Córdoba Tiburcio Barbero Jurado, Antonio Cabello López, Francisco Luque Luque, Juan Ortega Prieto, Daniel Sánchez Castillejo y Francisco San Eufasio Expósito.

Oposiciones

Ayer terminaron las oposiciones para proveer la plaza de capellán de la iglesia de San Rafael. Han tomado parte en ellas don Antonio Campos González, don Pedro Benítez Iacero y don José Cañuelo Castro.

Españales

En Villanueva de la Serena han firmado sus esposales la bella señorita Cecilia Gutiérrez Reseco y nuestro paisano don Juan Montero Montero.

La boda se efectuará en breve.

Quejas del vecindario

Los dueños de los establecimientos enclavados en la plaza de la Judería se quejan de que el encargado de la limpieza en aquel lugar, hace sin regar, formando una verdadera nube de polvo que perjudica a los intereses de aquellos y a la salud pública.

Trasladamos la queja al señor Alcalde, para que adopte las medidas necesarias en este asunto.

¿Desea V. comer aceite fino riquísimo? Comprelo de las Aclaradoras GRIFO, que lo vende LA OLIVARERA, Cister, 4.

Revalida

El estudioso joven don Manuel Calero Orozco, alumno de la acreditada Academia preparatoria que en esta capital dirige el comandante de Caballería don Benito Torres Linares, ha obtenido el título de perito mercantil en los exámenes de revalida verificados en la Escuela de Comercio de Sevilla.

Reciban nuestra enhorabuena el señor Torres y demás profesores de este centro de enseñanza.

Jubilación

Por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas se ha concedido la pensión anual de 1,800 pesetas a don Antonio Anguita Espejo, oficial jubilado del cuerpo de Telégrafos.

YESO DE PUENTE GENIL
Calidad absolutamente pura
— SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 —
GONZALEZ HERMANOS
Faseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

Hechos gloriosos de la Guardia civil

Interesantísimo libro que acaba de publicar el capitán de dicho Cuerpo y conocido publicista don José Osuna Pineda (Almanzor).

Es un voluminoso tomo de 650 páginas, en cuarto, enajado de narraciones emocionantes y de interés supremo que subyugan al lector.

En él se suceden sin interrupción Hechos culminantes del bandolerismo español, Secuestros célebres, Salvamentos heroicos, Crímenes horrendos, Actos sublimes de probidad y honradez, Revoluciones políticas y rasgos de abnegación suprema.

Jamás se ha publicado una obra que ofrezca al lector más emoción, más interés y más amabilidad.

La historia de los bandidos Melgares, Bizco del Borge, Frasco Antonio, el Tío Martín, Vaca Rabiosa, Duplas, los Botijas y otros muchos produce tan intensa curiosidad

dad en el lector, que le cuesta trabajo suspender la lectura.

Los pedidos al autor, Lagasca, 37, tercero derecha (Madrid).

Precio, 6'50 pesetas, incluidos el certificado y los gastos de remisión.

El pago puede hacerse en Giro postal, sellos o letra de fácil cobro.

Cura del estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de *Minas*, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Hemoglobina Asimilable Stengre. Poderoso reconstituyente, estimulante de las funciones digestivas; hace recobrar pronto el apetito, normaliza el estado general.—Venta Farmacias.

—Pasta Dentífrica Orive. Tubo: una peseta.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Ciriaco y Santa Paula, mártires.—Mañana.—Santa Juliana de Falconeri, virgen, y Santos Gervasio y Protasio, mártires.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costead por don Antonio Harbudo y señora, por su intención.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de cuatro a ocho.

Córrte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—Mañana a nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

San Francisco.—Durante la Misa de ocho, y con exposición de S. D. M., se hará en esta parroquia el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

San Hipólito.—Solemnes cultos que al Sagrado Corazón de Jesús consagran sus congregantes y socios del Apostolado de la Oración en dicha real colegiata.

Hoy, a las nueve, Misa cantada del Jubileo extraordinario.

Por la tarde, a las seis, octavo día de la novena, con exposición de S. D. M., estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el R. P. Alberto Risco, de la Compañía de Jesús, motetes, reserva y responso.

—Habrá Jubileo extraordinario, costead por la Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas, por sus difuntos.

En los Dolores.—Durante el mes de Junio se celebrarán en esta iglesia los siguientes cultos en honor del Divino Corazón de Jesús: durante la Misa de las nueve se rezará el santo rosario y a continuación se leerá un breve ejercicio propio del mes; los domingos se hará el ejercicio después de la Misa de las cinco y media, y los días festivos durante la de las diez y media.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, desde las nueve en adelante, se aplicarán por el alma del señor don Genaro Carrascosa (q. e. p. d.) Su desconsolada viuda y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Compañía cómica dramática
COMENDADOR-MONTENEGRO

Función para hoy.—El juguete cómico en un acto, «El amor y el gabinete».

La farsa cómica en tres actos, denominada: «Lluvia de hijos».

A las nueve y media.

Precios: Palcos, 10'00 pesetas.—Silla numerada con entrada, 2'00.—Antifiteo con idem, 1'00.—Entrada de palco, 1'50.—Entrada de grada, 0'30 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto.

GRAN CINE

Función para hoy.—La gentil artista La Verna —Estreno de la película en tres partes, La marcha del pasado».

Precios: Butaca con entrada, 0'60 céntos.—Anfiteatro, 0'25.—Entrada general, 0'15.

Los impuestos a cargo de la empresa.

Restaurante de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos)
Teléfono número 140.
Plato del día: Ropavieja de ternera.

Por mejora de local se traslada

Miguel Gómez al número 5 de la misma calle, o sea la puerta más abajo.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'00 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'72.—Ternera con hueso, a 2'20.—Idem sin hueso, a 3'20.—Borrigo, a 1'94.—Macho, a 1'60.

“ANIS PRETEL,”

Cebada clase superior a 32 reales fa-
nega, sin envases, puesta en el domicilio del comprador. Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta).

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

Especialista de las

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y CIRUJA

De las clínicas de los Doctores del Toro, de Cádiz, Márquez y García Mansilla, de Madrid.

Horas de consultas de una a cuatro. Gratis para los pobres a las cuatro y media. Calle Blanco Belmonte (antes Pedregosa) números 1 y 2

Bálsamo enfirreumático Monilla

De seguros resultados en el reuma, ciática, lumbago, dolores nerviosos y neuralgias por muy rebeldes que estas sean.

De venta: San Pablo, 37.—Córdoba.

Graneros

Se arriendan.—Para tratar, Concepción, 16.

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Llegada del Rey

A las nueve y media de la mañana llegó el Rey, en automóvil, a Madrid, para presidir el consejo de ministros.

Consejo de ministros

A las diez y media de la mañana empezó el consejo de ministros en Palacio.

El jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Rey de las operaciones del empréstito, consignando que ya han sido canjeadas obligaciones por valor de ciento veinte millones de pesetas, la mitad próximamente por las que vencen en el plazo de dos años y la otra mitad por las que se liquidarán a los cinco años de la emisión.

Hizo constar las excelentes impresiones que tiene el Gobierno de esta operación, la cual demuestra el buen estado de la hacienda española.

Asimismo manifestó que en el caso de que no se cubriera por completo la emisión no sobrevendrían perjuicios, puesto que el Banco de España está dispuesto a adquirir todo el sobrante.

También afirmó que, según los hacendistas, no hay temor de que se eleve el interés del dinero cuando termine la guerra sino, por el contrario, bajará considerablemente.

Habló después de la política exterior, especialmente de la guerra y de la nueva crisis portuguesa.

Bugallal presentó un proyecto relativo a la introducción de cereales y manifestó que estaban conjurados los conflictos de las subsistencias y de los carbones.

Autorizó a Miranda para que adquiriera en Inglaterra mil toneladas de carbón con destino a la escuadra.

Se trató de los daños ocasionados por las tormentas en diversas provincias y de las medidas adoptadas para socorrer a los damnificados.

Y, por último, el Marqués de Lema leyó los telegramas recibidos del extranjero.

El Rey firmó varios decretos de distintos departamentos ministeriales.

Firma de la Presidencia

El Rey ha firmado un decreto de la Presidencia estableciendo la intervención civil en los presupuestos de Guerra y Marina.

Firma de Hacienda

También ha sido sancionado por el Monarca un decreto de Hacienda autorizando un crédito extraordinario de ochocientos cuarenta mil pesetas para atender a las obligaciones determinadas por la ley de 4 de Marzo de 1913, relativa a la protección de la industria sedera.

Firma de Fomento

Los principales decretos de Fomento firmados por Su Majestad son los siguientes:

Estimando un recurso interpuesto por el Cónsul de Inglaterra en Bilbao y la Sociedad de maderas bilbaínas contra la providencia del Gobernador de Vizcaya por la que declaró de utilidad pública la ocupación de una finca de la Sociedad citada, para el ensanche de un muelle.

Y concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Lorenzo Muñoz González.

Firma de Instrucción pública

He aquí los principales decretos de Instrucción pública sancionados por el Rey:

Admitiendo a don Gabriel Lupiáñez la dimisión del cargo de Delegado regio de primera enseñanza en Sevilla.

Nombrando para sustituirle a don Amante Laffon.

Y creando escuelas de adultos en las capitales de distritos universitarios.

Inauguración de un monumento

Esta tarde, en la plaza del Hospital, se verificó la inauguración del monumento erigido al doctor Ezquerdo.

Al acto asistieron, en corporación y bajo mazas, la Diputación y el Ayuntamiento, el Colegio Médico, la Academia de Medicina, los compañeros y discípulos del ilustre doctor y muchos de sus correligionarios políticos.

La Banda municipal de música amenizó el acto, que fué solemnisimo.

El hospital ostentaba colgaduras.

Pronunciaron elocuentes discursos, dedicando grandes elogios al finado, los doctores Pulido y Ullas, el Presidente de la Diputación y el Alcalde.

Numerosísimo público presenció la ceremonia.

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno habló con los periodistas y les dió cuenta del consejo de ministros celebrado en Palacio.

Manifestó que en Marruecos no ocurría novedad.

Anunció que el lunes irá a La Granja, para despachar con el Rey.

Una disposición

Se ha dispuesto que los individuos que sirven en el ejército de Africa como sustitutos de otros pueden filiarse en concepto de voluntarios con premio.

Noticia desmentida

En el Ministerio de Marina ha sido desmentida la noticia, publicada en algunos periódicos, referente a que el Gobierno trate de construir submarinos en el Puerto de Santa María y en Marín.

Acaso esta noticia obedezca a una confusión originada por el propósito de poner el puerto de Marín en condiciones para que sirva de refugio a los submarinos.

Otra noticia inexacta

El Ministro plenipotenciario de Méjico ha pu-

blicado una nota en la que dice que es inexacta la noticia del fallecimiento del general Obregón.

Esto se halla restablecido de la fiebre que padecía y ha vuelto a ponerse al frente de sus fuerzas, marchando a Torreón para combatir contra los partidarios de Villa.

Los Infantes a La Granja

A las ocho y media de la mañana marcharon, en automóvil, a La Granja, los Infantes don Jaime y doña Cristina.

Les despidieron la Reina doña María Cristina y el alto personal palatino.

El Consejo de Fomento

Bajo la presidencia de González Besada ha celebrado sesión el Consejo Superior de Fomento, adoptando, entre otros acuerdos, el de pedir a las Diputaciones que abonen las cantidades que tienen consignadas en sus presupuestos para el pago del personal y el material de los Consejos provinciales de Fomento.

Regreso del Rey

Terminado el consejo de ministros el Monarca regresó, en automóvil, a La Granja, con sus hijos el Príncipe de Asturias y la Infanta doña Beatriz.

Las colonias escolares

La Dirección general de primera enseñanza trabaja activamente para organizar las colonias escolares subvencionadas por el Estado que han de funcionar durante el verano actual.

El veraneo de la Reina

El domingo próximo marchará a San Sebastián la Reina doña María Cristina.

Un barco encallado

Según noticias recibidas en el Ministerio de Marina, en la bahía de Pollensa ha encallado el transporte de guerra francés Heros, con cargamento de carbón.

Entrega de una bandera

A fines del mes actual vendrán los Reyes a Madrid para ir a Toledo con el objeto de asistir a la entrega de la bandera que la Reina doña Victoria regala a la Academia de Infantería.

Visita y conferencia

El Ministro de Gracia y Justicia visitó esta tarde al jefe del Gobierno.

Ambos conferenciaron extensamente.

El Presidente de Portugal

El Ministro plenipotenciario de Portugal ha negado que nación alguna haya rehusado el reconocimiento del nuevo Presidente de aquella República o la continuación de las negociaciones con ella.

El empréstito

Hoy se han canjeado en el Banco de España obligaciones por valor de veinticinco millones de pesetas.

Unidas a las canjeadas anteriormente suman ciento cuarenta y cinco millones.

Hasta ahora son iguales las demandas de las obligaciones de los dos vencimientos.

En un solo establecimiento de crédito se ha canjeado hoy una gran cantidad por obligaciones al 4'50 por 100 de interés.

Las Cámaras de Comercio

El sábado próximo se reunirán los presidentes de todas las Cámaras de Comercio de España para tratar asuntos de interés.

Provincias

El autor de un asesinato

Comunican de Antequera que ha ingresado en la cárcel de aquella población José Cubo Chico (a) Cabrerillo, autor del asesinato del teniente de la guardia civil don Juan Marcos Medina, cometido en Cuevas Bajas.

Prohibición de un mitin

El Gobernador de Barcelona ha prohibido el mitin que trataban de celebrar esta noche los elementos levantiscos del partido radical, acudidos por don Emiliano Iglesias.

Fúndase la suspensión en la vaguedad del objetivo del mitin y en la dificultad de restablecer el orden en el caso de que se alterase por ser excesivamente estrecha la calle donde está la casa designada para la reunión.

Andrade ha dicho que la autorizará si sus organizadores eligen un local que reúna las condiciones necesarias.

Una desgracia

Comunican de Alicante que en la carretera de Cocentaina voló el coche correo de Valdegallinero, resultando herida una mujer y muerto el conductor del vehículo Vicente Canto.

Movimiento de barcos

Esta mañana entró en el puerto de Alicante el vapor Tifis.

El Ministro de la Guerra

Telegrafian de Granada que el Ministro de la Guerra pasó revista a las fuerzas de la guarnición, quedando muy satisfecho de su excelente estado.

Después visitó los cuarteles, el hospital militar y la Alhambra.

Expuso la necesidad de construir un cuartel para Artillería.

Hizo elogios de la fábrica de pólvora del Fargue, la cual visitó ayer.

Echagüe estima de urgente necesidad la ampliación de los talleres de aquella para dar mayor impulso a la producción.

La Diputación obsequió esta tarde al Ministro con un te.

Esta noche le han ofrecido un banquete los diputados y periodistas.

Agresión a un catedrático

En Barcelona un estudiante fué al domicilio de un catedrático que le ha suspendido tres veces y le golpeó.

La policía detuvo al agresor.

La falta de carbón

Los consignatarios de los vapores pesqueros de Barcelona han visitado nuevamente al Gobernador para exponerle el conflicto que les origina la falta de carbón.

El Director de Comunicaciones

Ha llegado a Granada el Director general de Comunicaciones para visitar los solares en que se construirá la Casa de Correos y Telégrafos.

Accidente marítimo

El Cónsul de Francia en Palma ha marchado a la punta avanzada de la bahía de Pollensa, donde ha embarrancado el crucero francés Heros, que vigilaba aquellas aguas.

Extranjero

= LA GUERRA = INTERNACIONAL

Un barco a pique

Comunican de Londres que un submarino alemán ha echado a pique, en el mar de Irlanda, al vapor inglés Traffor.

La tripulación se ha salvado.

Las operaciones en los Dardanelos

La última comunicación oficial de los ejércitos aliados que operan en los Dardanelos dice lo siguiente:

Un destacamento mandado por un oficial alemán atacó nuestras trincheras y lo diezmaron.

Dejó en el campo cincuenta cadáveres.

También rechazamos otro ataque contra las trincheras que ocupamos ayer, causando al enemigo doscientas bajas.

Parte oficial francés

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En los Vosgos nos hicimos dueños de una línea en las alturas que dominan a La Fecht.

Al Norte de Steinbruck y al Sur de Metzeral ganamos algún terreno.

En el resto del frente nada ocurre digno de mención.

Construcción de aeroplanos

Dicen de París que el Gobierno británico ha dispuesto la construcción de aeroplanos gigantes, semejantes a los rusos.

De tal acuerdo se ha dado cuenta a la Cámara de los Comunes.

Las Cortes griegas

Los periódicos de Atenas que defienden la política de Venizelos piden la apertura de las Cámaras.

Carta de un Cardenal

El periódico «Corriere d'Italia», que se publica en Roma, inserta un resumen de una carta del Cardenal Mercier protestando contra las calumnias de que ha sido objeto el católico pueblo belga.

Sostiene que los Papas Pío X y Benedicto XV demostraron siempre gran interés en favor de la sufrida nación belga.

Benedicto XV le envió su primera bendición.

Mercier, en su carta, demuestra la profunda gratitud de los belgas al Pontífice.

Comunicación italiana

En Roma se ha facilitado la comunicación oficial siguiente del ejército italiano:

En toda la longitud del frente nuestras tropas han tenido encuentros victoriosos con el enemigo.

En la región de Montenero, al Norte, lo obligamos a desalojar unas rocas en que se hacía fuerte.

Hicimosle cuatrocientos quince prisioneros, entre ellos catorce oficiales.

Una proposición

En la Cámara francesa de los diputados continuó el debate de la proposición de Dalbiez.

En vista de las explicaciones dadas por el Gobierno, que expuso las gestiones que ha realizado a fin de utilizar todas las fuerzas del país en las actuales circunstancias, Dalbiez retiró la proposición manifestando que su único objeto es que se dicte una ley en el sentido que ha expresado, sin que su aplicación provoque confusión alguna.

El ejército suizo

Dicen de Lausana que después de ser licenciadas dos divisiones suizas se han hecho nuevos llamamientos de soldados.

En la actualidad están sobre las armas treinta mil hombres.

Petición de explicaciones

El Consejo federal suizo ha pedido explicaciones al Gobierno alemán con motivo de haber sido fusilado en Alemania un súbdito suizo.

Suspensión de servicios

Dicen de Roma que en vista de que Alemania ha suspendido los servicios postal y telegráfico con Italia desde que esta nación ha intervenido en la guerra, el Gobierno italiano ha adoptado análoga disposición.

El conflicto internacional

En París sigue circulando el rumor de que Turquía desea concertar la paz separadamente de Alemania y Austria, por temor a la intervención de los Balcanes, aunque esta no parece probable.

Créese que la clave de la situación se halla en Grecia.

Las negociaciones entre Rumania y Bulgaria prosiguen con actividad.

Parte alemán

Según el último parte oficial del gran estado mayor del ejército alemán, las tropas germánicas rechazaron varios ataques del enemigo al Norte de Ipres y en Bellegarde.

En Spairo también rechazaron un violento ataque de los ingleses y otro del ejército anglo-francés en La Bassee, causándole grandes pérdidas y apoderándose de municiones y ametralladoras.

En Mariampol los rusos pretendieron apode-

rarse de una línea de trincheras alemanas, pero fueron rechazados.

Se les hicieron dos mil cuatrocientos prisioneros.

En el Sam y el Dniester los moscovitas volvieron a hostilizar a los germanos, sin resultado alguno.

En otros puntos sufrieron también los rusos una gran derrota.

Sólo han conseguido progresar algo cerca de Zintamo.

El ejército del general Mackensen continúa su avance y desde el día 12 del actual ha hecho más de cuarenta mil prisioneros y se ha apoderado de sesenta ametralladoras.

Otras noticias

El Rey de Grecia

Comunican de Atenas que el Rey de Grecia pasó la noche última tranquilo.

Su temperatura es de 36'7 grados, tiene 102 pulsaciones y 20 respiraciones.

Horroroso incendio

Telegrafian de Constantinopla que se ha declarado un horroroso incendio en el barrio persa, destruyendo quinientos edificios, entre ellos muchos almacenes.

Complots en Marruecos

Según noticias recibidas en Gibraltar, las autoridades francesas de Casablanca han descubierto un complot en Marrakech y Mequinez y otro en la zona francesa, preparados por los moros prisioneros para evadirse.

También se nota agitación en las harcas.

Créese que obedecen a las instigaciones de elementos extraños del interior de Marruecos.

Se han enviado columnas volantes con este motivo.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.

Yeguada Militar

ANUNCIO

Habiendo sido autorizado este Establecimiento para adquirir por medio de concurso de proposiciones libres 507 quintales métricos de cebada, 169 de avena, 206 de habas y 1.018 de paja, para el suministro al ganado de la Sección de Jerez de la Frontera hasta fin del presente año, se anuncia por el presente para que los poseedores de dichos artículos que deseen presentar proposiciones puedan hacerlo en las oficinas de esta Yeguada Militar (cuartel de Regina) y en las de dicha Sección, durante el plazo de diez días, de nueve a trece de la mañana, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en los Boletines Oficiales de esta provincia y de la de Cádiz.

En las citadas oficinas estará a disposición de los proponentes el pliego de condiciones bajo las cuales han de comprarse los artículos de referencia; siendo de cuenta de los vendedores los gastos de anuncios y los de acarreo de las especies hasta los almacenes de las dehesas de la Sección expresada.

Córdoba 17 de Junio de 1915.—El Oficial Pagador, Cándido Madroñal.—V.º B.º: El Teniente Coronel primer Jefe, Ravé.

Interesa su publicidad

Fosfonucleol Mora

El mejor tónico reconstituyente ideado, por las sustancias que lo constituyen contra la Anemia, Convalescencia, Debilidad cerebral, Neurastenia, Inapetencia y Pérdidas generales.

Depuroi Mora

Excelente tónico depurativo contra las afecciones del sistema Linfático y Ganglionar, Enfermedades de la piel, Escrófulas, Accidentes sífilíticos y sus derivaciones.

Hemonal Mora

Preparado que recetan todos los médicos por su composición a base de hemoglobina muy asimilable en los casos de Clorosis, Debilidad, Desarreglos menstruales y empobrecimiento de la sangre.

ENSUEÑOS

POESÍAS DE FRANCISCO AREVALO

De venta en todas las librerías y en la casa del autor, Munda, 1 duplicado.

CLARITA

Es el mejor amontillado fino procedente de las bodegas de don José García Delgado y Hermanos, de Jerez de la Frontera.

— Esta casa tiene los mejores Coñacs y vinos olorosos. —
Para la venta, Osuna y Ceballos. — Córdoba.

Cerveza El Aguila

Se sirve a domicilio a 3'50 pesetas docena de botellas de 1'3 de litro.

Escritorio: Diego León, 5 Teléfono 316



LA SEÑORA

DOÑA DOLORES PINEDA Y CASADO

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus hijos doña Carmen, don Manuel, don Antonio y doña Dolores; hijos políticos don Antonio Leal, doña Carmen Mohedano, doña María Villa, don José Alfaya y don José Lara; nietos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, á las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, y agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA

tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, 28 y 30. Córdoba
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Alfaros 28 y 30.—Córdoba.

Alamo negro

Tenemos el gusto de ofrecer grandes existencias a los labradores y constructores en varas para carretas, raberos para arado, varaes para carro, tiros y limones para carretas de la importante alameda de Majaneque, a precios muy económicos.

Almacén de Maderas LA CORDOBESA de M. Ruiz y Compañía CORDOBA

Droguería y Perfumería "El Globo," ANTONIO FUENTES LA QUE MÁS BARATO VENDE MARMOL DE BAÑUELOS AL LADO DE LA TIENDA DEL METRO

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL. El que más ha beneficiado a los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL
EXISTENCIAS
Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta, almuedrilla, granadillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos benzina y benzoles.
Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba Teléfono núm. 221

BESOY

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz, agradable e inofensivo. 25 céntimos. Farmacias y Droguerías.

SE DESEA sala amueblada, con asistente, en casa particular. Dirigirse en carta, a A. Montenegro, Lista Correos, Córdoba.

Acojida y arriendo
Hasta San Miguel próximo se acojen 30 reses vacunas, en el cortijo del Ochavillo. Desde San Juan en adelante se arrienda un piso alto, en la casa Plaza de las Bulas, núm. 4, con muchas y cómodas habitaciones y una cuadra con cochera, dos patios y agua en la calle Madera alta. Darán razón, paseo de la Victoria, 4, todos los días de 9 a 1.

SALÓN.—Desde San Juan próximo se arrienda en la calle Doctor León Torrealas, el espacioso salón donde está el despacho de yeso, cemento y losetas, frente al picaadero del Sr. Urbano. Para tratar, en la casa núm. 48, calle Caño. 20-17

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba. Agencia de transportes y reclamaciones a los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendietta.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

FRANCISCO GUERRERO BAREA, Múñes, 7, Córdoba.—Esta casa se dedica a hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos años de una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado a esta clase de trabajos me permiten hacerlos a precios sumamente económicos.

MOTORES ELÉCTRICOS DE OCASIÓN.—Se venden dos trifásicos, uno de 5 1/2 y otro de 7 1/2 caballos. Darán razón, San Fernando, 110. 10-10

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA



GLICEROFOSFATO Granulado ROBIN

(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SOSA)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. — Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara en la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polisy, PARIS

DEPOSITARIOS: BA SCAÑOS y SALINAS, 111, CIUDAD DE BARCELONA

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC-HULLERAS

Abonos y Productos Químicos.—Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos Azoados Peñarroya para cereales.—Super-ferro-Azoado Peñarroya para cereales y especialmente para las leguminosas.—Abono Peñarroya para Viñas.— Abono Peñarroya para Olivos.— Abonos completos para toda clase de cultivos.— Sulfato de Cobre.— Sulfato de Hierro.— Sulfato de Amoniaco.— Sales de Potasa.— Nitrato de Sosa.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal, Avenida de Canalejas, 9 dpdo. Agencia Regional de Córdoba

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

20-GARCIA LOVERA-20

PHENIX

Assurance Company Limited LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA

Pelican y British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España
Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se asegura al personal de accidentes del trabajo en la importante Compañía «La Prévencive», á cargo del muy conocido Agente de Negocios Don Juan Escribano Gómez, con oficinas en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 1.º. Esta compañía garantiza la hernia, sin tener que reconocer á los obreros, ó mejor dicho, que no tienen que ser reconocidos por el médico, haciendo seguros á módica prima á cocheros particulares, criados y mozos de limpieza. En dicha agencia se hacen préstamos hipotecarios y se compra y venden toda clase de fincas. 30-19

OCASION.—Se venden 2.000 sombreros de paja de diferentes clases, final de temporada a cualquier precio, desde 0 80 céntimos en adelante, todos de moda actual. Establecimiento de tejidos de Salido, Claudio Marcelo, número 1. 10-4

ARRENDAMIENTO.—En la calle Cardenal Toledo, núm. 3, se hace de varias habitaciones, cuadra, cochera y pajar, un sótano grande, apropiado para bodega y graneros. Para precio y condiciones, con don Pedro de Dios Millán. 6-5

GRAN ALMACÉN DE PERSIANAS de Francisco Candela Alfonso, Espartería, núm. 12.—Ofrece a su numerosa clientela y al público en general, un gran surtido en persianas y esteras de todas clases á precios muy reducidos, Espartería, número 12. 5-5

ASFALTO.—Se construyen zócalos y pavimentos de asfalto de gran utilidad para almacenes de harinas y granos que preservan á estos de la humedad; sus precios son económicos, garantizando la solidez de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á Federico Espinosa, Agustín Moreno, 165. 21-13

ARRENDAMIENTO.—Se hace de una finca en la sierra de esta capital y se vende el fruto de la misma, consistente en ciruelas, uva, almendras, higos chumbos y nueces. Para tratar, Avenida de Canalejas, núm. 48. 10-6

Se venden canarios fautos pura raza Seipie; cantan preciosas canciones; canarios belgas y del país, y otros habladores de Veracruz. Pérez de Castro, número 17, duplicado. 10-10

SE ARRIENDA desde el día la parte de tienda de la papelería y librería de la calle Victoriano Rivera y Mármol de Bañuelos, que da á esta última calle con estantería y mostrador, propio para sombrerería de señoras ó caballeros, zapatería paquetería, etc. Para tratar en la misma librería. 64

Se arrienda desde el día el horno para hacer cal, con cuadra, pajar y habitación, situado á espaldas del Matadero público y próximo á la puerta falsa de la Fábrica del gas. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, 1, cuadruplicado. 10-8

CORSETERIA MADRILEÑA

Corsés rectos



Fajas higiénicas

LIBRERIA. 14.—CORDOBA

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un portal en sitio céntrico, propio para depósito de yesos, cementos ó máquinas agrícolas. Para tratar, Avenida de Canalejas, núm. 48. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 próximo se arriendan varios pisos altos y bajos, en la calle Agustín Moreno, número 129. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos, número 40. 5-3

FERNANDO GUIJO Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANÁ

Purgantes Depurativas

Antibiliosas Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI, -- Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, -- Madrid

Arrendamiento
Se hace de la casa calle Alfonso XII, núm. 63. Para precio y condiciones, en la Administración de este periódico.
AUTOMOVIL.—Se alquila para excursiones y paseos, calle Cardenal Toledo, número 11.
Por abono y feria precios convencionales. 87

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan inmediato se hace de la casa calle Pedregos, núm. 24, en renta de 45 pesetas mensuales. Para tratar con su dueño calle de la Encarnación, núm. 7. 5-4

Se arrienda desde San Juan en adelante varios departamentos, propios para guardar obras, encerrar madera, paja ó cosas semejantes, en el molino llamado de los Huesos, Carrera de las Ollerías. Para tratar, Puerta del Rincón núm. 83. 4-4

Se arrienda desde el día una casa en la calle Madera baja, 76, compuesta de planta alta y baja, azotea y agua, en el precio de 6 pesetas mensuales. Darán razón, en la calle Jesús María, 1. 10-6

PÉRDIDA.—Desde la calle del Reloj, Cuesta de Luján, Espartería á la panadería del Catalán, se ha perdido una llave pequeña inglesa, atada con un cordón negro; el que la haya encontrado, puede devolverla á la calle del Reloj, número 2, accesorio, donde se la gratificará. 5-2

ARRENDAMIENTO.—En el día y para desde San Juan en adelante, se arrienda por pisos ó toda la casa núm. 52, calle Alfonso XII; tiene cochera y granero; puede verse á cualquier hora del día. Para tratar, calle Cauchinos, 10. 15-13

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y otros palmeres, por cinco días, en la calle del Poyo, núm. 29. Horas: de 9 de la mañana á 6 de la tarde. 5-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace del piso principal con catorce habitaciones, y del piso segundo con ocho habitaciones de la casa núm. 14, paseo de la Victoria. Puede verse, de 10 á 12 y de 6 á 8; en el piso bajo de la misma darán razón. También se arrienda un granero para 1.200 fanegas. 6-5

Hacen falta oficinas de modista y de abrigos de señora, sabiendo. Sueldo siete ó ocho reales; calle Angel de Saavedra, núm. 7. 10-1

Se venden dos palmeras fenix, grandes en sus berries, para su precio, Horno de San Juan, núm. 1 principal. 3-1

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan se hace del piso bajo de la calle Concepción, número 29, propio para establecimiento ó almacén por mayor. También se arrienda uno de los principales de la misma casa. Darán razón, calle Madera Alta, núm. 3. 10-1

Para un buen negocio comercial, con establecimiento abierto al público, en sitio céntrico de Córdoba y con utilidad positiva que puede comprarse, se necesita socio colectivo, por una nueva ó diez ó mil pesetas, 50 por 100 del capital que se oscula invertido en dicho negocio. Dirigirse á doña Esperanza Fernández, lista de Correos, Córdoba. 15-13

ALMONEDA: en la plaza de las Bulas, núm. 6, se hace de una cama de nogal, para matrimonio, otra de hierro para persona, con aparato de mosquitero, una cama mecadora de Haya curvada, un velador de caoba, un fútro de piedra de Canaris con aparato completo, libros y cuadros. Puede verse á cualquier hora del día. 6-2

SE VENDE. Máquina «Singer» seminueva, bauls grandes, almarío de luna y varias cosas más, todo á la mitad de su precio, es por pocos días por tener que trasladarse. Cuatro Esquinas, número 27 (á espaldas del Teatro-Circo. 3-3

OCASIÓN.—Se venden puertas en muy buen uso. Para verlas y tratar, Llano del Fretorio, núm. 5. 10-4

Se vende la casa núm. 12, calle de Alamos, con extensión superficial, dos patios, buenas habitaciones y fachada á la calle de los Cidros. Para verla y tratarla, darán razón en la casa inmediata, Alamos, 10. 10-9

GRANEROS.—Se arriendan en planta baja asfaltados, en la casa campo Madre de Dios, núm. 32. Para tratar, Doblas, número 9. 10-9

Desde el 24 de Julio en adelante se arrienda el portal de la calle Cardenal González, núm. 1, duplicado. Darán razón, R. Bera, 37. 5-2